

CONTRA LA ESPESA MALLA PATRIARCAL

Cristina Fernández de Kirchner ha sido objeto de permanentes y violentos ataques vinculados a su condición de género. Sin embargo, las mayores agresiones contra ella tuvieron lugar durante el conflicto desatado por la Resolución N° 125. No es un dato azaroso, sino la seña de lo imperdonable: además de acceder al máximo cargo del coto reservado del poder político, impulsó cambios en el orden de la equidad y la justicia social y tuvo el coraje de enfrentarse a poderes reverenciales. Aquí, un análisis profundo de esa misoginia desquiciada que sólo tiene parangón con la que se dirigió hacia Evita, cuya expresión más brutal, “yegua”, es una imagen que remite a la animalidad incontrolable de las que toman decisiones con firmeza.

Esa yegua

texto

Dora Barrancos *

foto

Sebastián Miquel

El objetivo de estas reflexiones es poner en foco la trayectoria de Cristina Fernández de Kirchner –uno de los cuadros políticos más notables del escenario latinoamericano–, y la transformación de su discurso en orden a la acogida de la perspectiva de género teniendo en cuenta el “contexto de significación” devenido de la audacia de sus propias decisiones como estadista. Podría anticipar la conclusión acerca de que el acicate para el empinamiento que cobró en Cristina una “resonancia de género” es consecuencia de la convicción y firmeza que adoptó en la conducción del Estado entre 2007 y 2015. El despliegue de las hostilidades a su condición de mujer, las indisposiciones patriarcales al fenómeno del poder cuando asume códigos representacionales femeninos, los ecos fantasmáticos de la herencia de Evita como arcadia del antiperonismo, constituyeron fenómenos propulsores de la *generación* que co-

menzó a tener creciente exhibición y espesura en el discurso de Cristina.

Debe recordarse que inició el camino de la militancia en el cauce de las orientaciones *hacia la izquierda* que había adoptado buena parte del peronismo –especialmente de los segmentos jóvenes– entre los años 1960 y 1970.¹ Tanto ella como su marido, Néstor Kirchner, militaron en La Plata, ciudad en donde Cristina nació y en la que ambos estudiaban abogacía. Ya en plena dictadura, a raíz de los mayores riesgos que comportaba esa ciudad universitaria por antonomasia, el joven matrimonio decidió mudarse a Río Gallegos, de donde era oriundo Néstor, aunque allí habían sido detenidos por un breve lapso en 1976 –resultó bastante común durante el terrorismo de Estado que se procuraran áreas del interior para habitar, con el convencimiento de que en los grandes centros urbanos las fuerzas represivas actuaban con mayor con-

tendencia y eficacia–. No pertenecían a ninguna organización armada, aunque entre sus amistades juveniles hubiera quienes habían optado por tales encuadramientos.

Con la recuperación democrática, los Kirchner participaron de la denominada “renovación” del peronismo, corriente que se proponía superar la rémora más a la derecha que caracterizaba a parte de su dirigencia. A la carrera política de Néstor no le faltaron obstáculos, pero finalmente la línea interna que conducían –y en la que Cristina fue un ariete decisivo– logró que se impusiera primero como intendente de Río Gallegos (1987) y, años más tarde, como gobernador de Santa Cruz (1991). En 2003 llegó a la presidencia en una circunstancia casi inesperada, debido a la defección de Menem, quien, como bien se recordará, no quiso ir al balotaje, por lo que Néstor se consagró a la primera magistratura con tan sólo el 22% de los votos.



Su Gobierno fue un parteaguas por varias razones, y vale la pena recordarlas. Entre las principales se cuentan la reestructuración de la deuda externa – ante cuya magnitud, que comprometía más del 100% del PBI, el país había decretado el default–, el decisivo inicio de la redistribución de la renta –sobre todo, mediante la transferencia de *ingresos condicionados*²–, la apuesta a políticas proindustriales, la recuperación del mercado interno, el mejoramiento de los salarios –y montos extraordinarios de resarcimiento a quienes eran despedidos–, la recuperación de algunas empresas privatizadas, el fortalecimiento de los vínculos con los países de la región, y, sobre todo, la recuperación de la iniciativa del Estado para llevar adelante los juicios a los represores actuantes bajo el terrorismo de Estado.

No hay dudas acerca de lo que significó el acompañamiento de Cristina en todas esas decisiones, el compromiso con que contribuyó al diseño de esas políticas, la fuerza que imprimió a las intervenciones rectificadoras del aciago ciclo neoliberal. Su figura había ido ganando relieve –era un cuadro notablemente prometedor por su inteligencia y capacidad cuando, en 1989, llegó a una banca provincial–. En 1995 fue electa diputada en representación de Santa Cruz, y en muy diversas oportunidades se opuso a las iniciativas privatizadoras del entonces presidente Menem con una retórica implacable, que también la distinguía. Sus posiciones la condujeron a formar un bloque aparte del oficialismo y la proyectaron en la escena nacional, al punto de que resultaba más conocida que Néstor a mediados de la década. En 1997 fue diputada nacional por Santa Cruz y en 2001 volvió al Senado de la Nación por la misma provincia. En 2005 –cuando su marido ya era Presidente– ocupó nuevamente una banca en el Senado, esta vez representando a la provincia de Buenos Aires. La iniciativa de candidatearla a la Presidencia de la Nación se remontaba seguramente a reflexiones compartidas por la pareja, en la que el desiderátum político era un aspecto central.

En marzo de 2007, cuando Cristina ya se había lanzado a dicha candidatura, tuvo lugar la inauguración de la Plaza de las Mujeres en un sector de Puerto

Madero. Participaban del acto numerosas mujeres pertenecientes a diversas organizaciones, aunque se trataba especialmente de militantes del Frente para la Victoria. Cristina, con su habitual facilidad de palabra y su singular retórica, señaló que había que festejar el reconocimiento de las mujeres aunque, en lo personal, no se compadecía con la idea del feminismo. Dijo entonces: "Nuestro papel es estar al lado de los hombres. Ni adelante ni atrás: al costado, juntos"³. En algunos discursos de campaña volvió a repetir la frase y no dejaba de sorprender que mantuviera distancia acerca de las teorías sobre la diferencia sexual y las relaciones de género, dada su incontestable versatilidad intelectual, su disposición a la lectura histórica y sociológica. Por otra parte, Cristina acentuaba sin comedimientos las marcas formales del estereotipo, el convenio con "lo femenino" en materia de vestidos, peinado y maquillaje, circunstancia que ha subrayado de modo desafiante: "siempre me he pintado como una puerta", dijo en algunas entrevistas, ya seguramente como un desacato a las articulaciones plausibles de los "deberes de género".

En octubre de 2007 accedió a la primera magistratura por un amplio margen de votos, cercano al 50%. En su discurso de asunción dejó traslucir que las responsabilidades se le cobrarían más por su condición de mujer. Fue un gesto rápido, que sonó apenas como una insinuación de sus prevenciones. Unos meses más tarde, el 11 de marzo de 2008, se desataría el grave tsunami político a raíz de la Resolución N° 125 –redactada por el entonces ministro de Economía Martín Lousteau–, que, como se recordará, aumentaba la cuota de retenciones a las exportaciones de soja hasta el 30%, aunque se establecían niveles de aplicación fluctuantes de acuerdo con las circunstancias del mercado. La protesta de los productores rurales, a la sazón beneficiados con rentas extraordinarias debido al precio internacional alcanzado por el *commodity*, ascendió a escalas estremecedoras. No resulta ocioso evocar en estos tiempos que los productores rurales llevaron adelante medidas de acción directa y que resultó acentuada la participación de los grupos más concentrados



de la región pampeana. Durante por lo menos tres meses fueron comunes los piquetes, los cortes de ruta, las manifestaciones airadas (algunas multitudinarias), la amenaza de desabastecimiento (en algunos momentos concretada) y la suba de los precios, especialmente proveniente del sector ganadero. El clima político era de enorme preocupación, y pudo verse entonces a una Cristina irreductible, exasperante para quienes pensaban que podían torcer fácilmente el rumbo tomado. Sin duda, el gravamen estaba completamente justificado, pero la comunicación inicial careció de una definición apropiada en materia de objetivos y de aplicaciones presupuestarias, obligando a Cristina a dar explicaciones que estuvieron lejos de mitigar la hostilidad que entonces se desató. Aunque el Poder Ejecutivo estaba facultado constitucionalmente para decidir sobre retenciones, en medio de la batahola desencadenada –y para no

pocos la rispidez de la protesta tenía visos destituyentes–, Cristina decidió enviar el proyecto de ley al Congreso para legitimar de modo completo la iniciativa. El trámite parlamentario fue exitoso en la Cámara Baja, y resultó dramáticamente derrotado en el Senado, merced al desempate que produjo el vicepresidente de la Nación, Julio Cobos, mediante el giro lingüístico que adoptó su decisión: "Mi voto no es positivo".

Voy a centrarme especialmente en esta coyuntura, pues creo que fue un antes y un después en materia de descomposición de las ya tumultuadas relaciones entre ciertos sectores medios y más elevados de la sociedad y el kirchnerismo, y, sobre todo, porque entiendo que es allí donde se consagraron las expresiones más desmadradas en materia de género. La hostilidad de que fue objeto Cristina a partir de la decisión sobre la renta agraria de 2008 se parangona –más de medio siglo median-

te– con la dirigida a Eva Perón. Quienes disentían políticamente con los Kirchner distribuían diatribas por igual entre ambos cónyuges, pero los *idus* de 2008 llevaron a posiciones misóginas desquiciadas. Los insultos contra la Presidenta sonaban en muy diversos escenarios, incluyendo medios masivos de comunicación, y, desde luego, tuvieron un resuello mayor en las redes sociales –amplificación que no puede sorprender, ya que es su principal característica comunicacional–. Los grafitis ofensivos se multiplicaron y las vejaciones más encarnizadas fueron los epítetos "puta" y "conchuda" –tales las voces más repetidas–, aunque la más brutal en la asimilación fue (y continúa siendo hasta el presente) "yegua". Una de las expresiones murales tuvo la siguiente articulación semiológica, ligando perspectivas políticas y de género: "No te vayas con Chávez/andate CONCHUDA".

Cristina se refirió a la situación planteada con los intereses del campo en un acto de apoyo a la medida transmitido por la cadena nacional. Recordó entonces:

El 10 de diciembre, cuando por primera vez, como Presidenta electa de todos los argentinos en elecciones libres y democráticas, me dirigí a todos los argentinos y argentinas, les dije –tal vez algunos no recuerden– que por ser mujer me iba a costar más, y no me equivocaba. A las mujeres siempre todo nos ha costado más, pero también somos las mujeres las que jamás abandonamos nuestro puesto y nuestro lugar de lucha.⁴

Y en esa misma línea argumentó, de modo inconfundible:

Escuché también invocaciones, por no decir insultos, a mi condición de mujer. Ustedes saben, no necesito explicarlo, pero eso siempre nos pasa a todas las mujeres. Se puede ser Presidenta de la República, jardinera, médica, que si tienen que criticarte y sos mujer, lo hacen por el género, no por si sos buena Presidenta, mala Presidenta, buena jardinera o mala jardinera. Es casi una *capitis diminutio* el género, pero, bueno, dolió.⁵

En ese discurso, uno de los más vehementes que pronunciara desde su asunción, la relación directa con su situación de género sonó tal vez convencional, como si se tratara de una apelación demasiado ensimismada, pero resultó el modo público de una reconsideración antipatriarcal. Cristina accedía a pensarse en la estera de la condición femenina y puso de manifiesto que había sacudido ciertas prevenciones acerca de *politizar la diferencia sexual*. No dudo de que expuso de manera indubitable el estremecimiento de una identidad que la condujo a no abandonar la apelación a "todas y todos" en cada actuación pública, la cual ha sido una marca no incidental de su relación con la ciudadanía desde entonces. Apenas unos días más tarde, en un acto masivo de apoyo realizado en la Plaza de Mayo el 1° de abril de 2008 –cuando arreciaba el conflicto con los intereses agrarios–, bajo la consigna *Encuentro por la convivencia y el diálogo*, un compacto coro de militantes entonaba cánticos deteniendo, de tanto en tanto, el encendido discurso de Cristina. Uno de los estribillos ligaba, con la intención de homenajearla por su bizarría, el sintagma decisión/coraje/genitales masculinos, y fue entonces cuando ella interrumpió el vocinglerío y, hasta con un gesto corporal de disgusto que se patentizó en la negativa hecha con el brazo extendido, dijo, de modo enérgico: "Por favor, en nombre del género les pido que cambien esa consigna. Acuérdense que tienen una compañera Presidenta. Así que es hora de que actualicen consignas, compañeros"⁶. No puede pasarse por alto esa manifestación que comportaba una novedad en su régimen habitual de enunciados, como ocurrió en otras partes de su alocución de ese día. Véase:

Quiero decirles, argentinos y argentinas, hace apenas dos días que se cumplieron cien días desde que juré como Presidenta de todos los argentinos, y créanme, hermanos y hermanas, que nunca había visto, en tan corto tiempo, tantos ataques a un Gobierno surgido del voto popular. Nunca tantas ofensas, nunca tantos insultos. ¿Y por qué? Parece que sólo he cometido un pecado: haber sido votada por la mayoría de los argen-

tinios en elecciones libres, populares y democráticas. Tal vez, además de ser votada, tenga otro pecado: el ser mujer. Pero de los dos me siento orgullosa: de ser mujer, la primera que gobierna la República Argentina en nombre del voto popular.⁷

Y todavía agregó:

Como les dije el 10 de diciembre, sé que siendo mujer me va a costar un poco más. Pero que no se confundan con mi aparente fragilidad: tengo ejemplos de mujeres que vencieron a lo que ningún hombre podía vencer. Allí están, a un costado, con sus pañuelos blancos en la cabeza. Ellas son el ejemplo de que las mujeres, con objetivos, con ideales y con valentía, son capaces de vencer las adversidades más terribles.

La referencia a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo –que ha estado presente en sus expresiones toda vez que ha sido necesario aludir a la ejemplaridad de las resistencias y a las políticas de Verdad, Memoria y Justicia– tenía el significado contundente de poner en evidencia viejas y renovadas convicciones. No puede discutirse la identificación de Cristina con quienes resistieron a la dictadura y, de modo exponencial, con esos grupos de mujeres. Tengo la impresión de que las condiciones severas de la coyuntura reverberaron en su subjetividad como un auténtico incardiamiento, y se revelaron como una profunda conmoción de los desafíos de su condición de género. El conflicto desatado por la Resolución N° 125 fue el hecho más acuciante vivido durante el ciclo Kirchner –sólo seguido por la sanción de la Ley de Servicios de Comunicación Audiovisual que, cabe recordar, fue suspendida parcialmente por un decreto al inicio del gobierno de Mauricio Macri, circunstancia excepcional en el Estado de derecho–. Pero las consecuencias de aquella encrucijada a inicios del gobierno de Cristina, lejos de significar una mengua de su gravitación o un apocamiento de su capacidad de iniciativa, resultaron, a la postre, un acicate.

Aunque la iniciativa redistributiva fue derrotada, lo cierto es que para el ima-



ginario representado por los intereses “del campo” –tal como se suele enunciar en nombre de una abstracta articulación socioespacial–, que resistió a la medida tildándola de “chavista” y denunciaba las intervenciones del Gobierno como “socialistas autoritarias” –cuando no, como “comunistas”–, el registro sobreviviente parece haberle dado el triunfo a la “yegua”. La investida, bajo esta imprecación zoológica, apenas se ha morigerado desde el quiebre de marzo de 2008.

Es necesario evocar el desconcierto que producía en la oposición la determinación de Cristina, que redoblabla la apuesta en dimensiones impensables para el peronismo de medio siglo atrás, como la ley de *matrimonio igualitario* –que consagra el derecho a la conyugalidad de las personas del mismo sexo– y la de *identidad de género* –que permite adoptar la identidad subjetiva con independencia de los signos anatómicos, norma singular no sólo en América Latina–. No hay dudas de que esas leyes tuvieron como actores fundamentales a representantes de otras fuerzas

partidarias, pero la novedad resultaba del aliento que recibían desde el Poder Ejecutivo. Cristina hizo un acto, a mi juicio conmovedor, el 2 de julio de 2012, para entregar los nuevos documentos de identidad a un grupo de personas travestis y a las niñas y niños nacidos en parejas de madres lesbianas. Se la veía emocionada y, entre otras cuestiones, señaló: “Me siento orgullosa de ser vanguardia”. Frente a una platea repleta de militantes LGTTB y de parejas homosexuales con sus hijos, la Presidenta rechazó el término “tolerancia” por impertinente. Enfatizó que resultaba pasmoso no reconocer los nuevos derechos frente al cambio de los tiempos. Desde luego, no dejó de mencionar varias veces a su esposo y recordó el impulso decisivo que aquel había dado al matrimonio igualitario.⁸ En aquel acto histórico hizo una clara alusión a las razones de su muerte prematura –el 27 de octubre de 2010–, y se refirió a las crudas circunstancias que había tenido que enfrentar con la desaparición de su compañero, a las decisiones gubernamentales que debía llevar adelan-

te. Mencionó los agravios, y esto permitió un puente con las vidas de quienes habían debido soportar toda suerte de discriminaciones por su sexualidad. Se refirió al “desgaste”, y con una metáfora que dignificaba esa dura experiencia sostuvo: “Es preferible vivir un poco más desgastada que vivir como una flor o mariposa siempre, sin haber logrado nada”¹⁰. El aplauso fue sostenido y resultaron vibrantes las aclamaciones. Esa estación de la escalada de su discurso fue muy singular, una evidencia de las incisiones relativas a las identificaciones que la habían conmovido, un emergente del camino hacia la perspectiva de género de su cosmovisión.

Coda

Tal vez la creciente generización que adoptó el discurso de Cristina haya subrayado los tintes más primitivos de la cegada oposición a sus decisiones políticas transformadoras. La contrariedad manifiesta que despierta en algunos sectores expresa una característica particular de la violencia ejercida contra

las mujeres en la todavía esquivada arena política, como así también que, a pesar de los cambios notables, del avance de los derechos femeninos, las relaciones con el poder siguen presentando enormes adversidades.

Las figuras femeninas que conquistan liderazgos son blanco de mayores hostilidades porque la estructura patriarcal no perdona ni siquiera su incidental participación en los cargos más elevados –cuando mucho, tolera con algún comedimiento esa intromisión–. Aunque hay diferencias en las formas de los ataques y las denostaciones, lo esencial permanece muy poco alterado. Creo que los insultos contra Cristina, las descalificaciones que concitan mayor y más efectiva economía representacional referida a las que destellan en la vida cívica, la asimilan finalmente a “hembras” desbocadas y aluden a desequilibrios emocionales amenazantes. Se cruzaban todas las prevenciones en la ofuscación que exacerbaba los epítetos, como había ocurrido con Evita, y, desde luego, se ha repetido con otras circunstancias, como en el caso de María Cristina Vilanova de Arbenz –la esposa de Jacobo Arbenz, derrocado en 1954 y del que fue notable colaboradora– y, más recientemente, de Dilma Rousseff, la depuesta presidenta de Brasil. La mezcla entre posiciones ideológicas progresivas y condición femenina parece estimular la mayor agresividad de los ataques: no se le disculpa que sea mujer y además impulse cambios en orden a la equidad, a la redistribución, y sobre todo que se enfrente a poderes reverenciales.

Si la maniobra patriarcal es inhibir a las mujeres y hacerles saber qué tipo de riesgos corren cuando acceden al coto reservado del poder político, el fenómeno toma la forma de la condena a las osadas que se animan a propiciar cambios. Insultar a las más destacadas en la esfera pública es también hacer un acto de prevención sobre el género, algo así como “Vean lo que les ocurre, quédense quietas”. Y es en torno de la “sexualidad” que se forja la caracterización estereotipada de la condición femenina. El ataque a las mujeres parece tener un clímax cuando el lenguaje construye “la falta”, y “yegua” refiere a la inexorable animalidad incontrolable de las que

toman decisiones con firmeza. “Yegua” es la imagen del desenfreno y convoca a la doma, y aunque sea especularmente muy arcaico, muy fuera de época, sigue siendo el canon de las manifestaciones misóginas.

Se tiene la impresión de que Cristina se ha sobrepuesto a todos los ataques, a las formas “institucionales” de los equivalentes de la injuria y la denostación, que tiene enorme capacidad para enfrentar las percusiones apenas disimuladas en las operaciones de la Justicia y que, como es harto conocido, han cobrado fuerza a propósito del nuevo contexto político. No hay dudas de que la extensa adhesión de que goza resulta una dársena, pero no puede dejar de pensarse en el ínsito reto de las mujeres que han sorteado los sortilegios de la acomodación. No puede soslayarse que Cristina está auxiliada por arraigadas convicciones, pero la habita el sentido existencial de la trascendencia, un mandato inexcusable para traspasar la espesa malla patriarcal.

* Socióloga y Doctora en Historia. Profesora consultora de la UBA, Investigadora principal del CONICET y Directora de este organismo en representación de las Ciencias Sociales y Humanidades. Sus investigaciones están dedicadas a las mujeres, a las relaciones de género y de las sexualidades disidentes.

Notas

¹ Russo, Sandra (2011). *La Presidenta. Historia de una vida*. Buenos Aires: Sudamericana.

² Las políticas de “ingresos condicionados” que significan subsidios directos a los sectores sociales marginalizados tienen a las mujeres en América Latina como principales destinatarias. Ellas son quienes los administran y resultan responsables del cumplimiento de las condicionalidades, en particular educación y calendario de vacunas.

³ Notas tomadas por la autora, presente en el acto.

⁴ Acto en Parque Norte, 27 de marzo de 2008. Fuente: Wikisource – Documentos Históricos.

⁵ Ídem.

⁶ Discurso de Cristina Fernández de Kirchner en Plaza de Mayo, 1° de abril de 2008. Fuente: Wikisource – Documentos Históricos.

⁷ Ídem.

⁸ Ídem.

⁹ Debe recordarse una entrevista realizada a Néstor, cuando ya había dejado la presidencia y se desempeñaba como diputado, en la que pudo manifestar con énfasis el derecho a la paternidad y a la maternidad de las parejas homosexuales, un trazo a menudo no subrayado de sus convicciones en materia de derechos personalísimos.

¹⁰ Ver serie de videos en YouTube, “Cristina entrega DNI a personas trans”.

Esta nota es en buena medida una adaptación del trabajo de la autora “Género y populismo en la Argentina: de Evita a Cristina”, en Norberto Ferreira (org.), *A questão nacional e as tradições nacional-estatistas no Brasil, América Latina e África*. Rio de Janeiro: FGV Ed. – FAPERJ, 2015.